



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 216.-

POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA SEÑORA VERÓNICA CÁCERES LEOZ AL CARGO DE PERSONAL CONTRATADO EN LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY ANTE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Asunción, 27 de febrero de 2019

VISTA: La Ley N° 6258, del 7 de enero de 2019, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019", y su Decreto reglamentario N° 1145.

La Resolución N° 70, de fecha 24 de enero de 2019, "Por la cual se autoriza la contratación de personal para prestar servicio en Representaciones Diplomáticas y Oficinas Consulares de la República del Paraguay en el exterior"; y

CONSIDERANDO:

Que por nota EP/ME/1/N° 55/19, de fecha 18 de febrero de 2019, la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos Mexicanos informa que la señora Verónica Cáceres Leoz, presentó su renuncia al cargo de personal contratado en esa Misión Diplomática.


POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO SUSTITUTO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Aceptar la renuncia presentada por la señora **Verónica Cáceres Leoz** al cargo de personal contratado en la Embajada de la República del Paraguay ante los Estados Unidos Mexicanos y, en consecuencia, dar por concluida la relación contractual existente con esta, a partir del 19 de febrero de 2019.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


B. Hugo Saguier Caballero
Ministro Sustituto

N° _____